

Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO II

Núm. 73

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

Anuncios y comunicados à precios convencionales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. ENILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 14 DE MARZO DE 1903.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALATRAYA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

La política hidráulica y los políticos prácticos.

La política hidráulica ó, si se quiere, la política agraria, la que tiene por objeto el aumento de producción, necesidad primordial para España, por ser el único medio de que vivan individualmente sus hijos y de que su nacionalidad sea respetada, ha encontrado al fin apóstoles, en los cuales revive el espíritu de Cabarrús y Jovellanos.

Poco importa que unos, engañados por el afán de *gacetar* cuanto antes sus reformas, las doten de un modo insuficiente; mientras que otros, arrastrados por una concepción más amplia y más compleja del conjunto, señalan un coste que pueda parecer excesivo é imposible de reunir en estos momentos. No es difícil ponerlos de acuerdo, y lo demostrará el siguiente hecho:

En la política hidráulica entran, con otros, dos términos importantes, la obra de contención y la obra de previsión; la que corrige el mal ya producido y la que evita que se produzca; el pantano y el bosque.

El egoísmo de los pueblos pide, ante todo, la construcción del pantano, porque lleva jornales á sus habitantes. Esto es, en efecto, lo más fácil, lo más barato, lo más popular y lo más *gacetable*.

Pero el pantano de Lorca, obra maestra del tiempo de Carlos III, sólo represa quince millones de metros cúbicos de agua. No represa, debería represar esa cantidad si el tarquin no alcanzara dentro del vaso más de un tercio de altura, y si por enrunarse las compuertas y por otras causas no quedara mermada en una mitad la capacidad aprovechable del pantano.

Admitiendo, sin embargo, que pueda estancar diez millones de metros cúbicos, recordemos que la inundación de Murcia hizo pasar por aquellos valles en muy pocas horas la irrepresable masa de sesenta millones de metros cúbicos de agua fangosa, que arrastró al mar 300 cadáveres.

¿Por qué sencillamente porque en las 28 leguas de vertiente de Guadalen, en lorquino y en la más extensa cuenca del Segura murciano no había un árbol, ni un arbusto, ni una mata de esparto que trabajaran la tierra vegetal, y el agua de las nubes corrió sin perderse gota por aquellas desnudas laderas.

Esto prueba, en definitivo, que es superior la eficacia, la obra de previsión, á la de contención; que hay que dar la preferencia al bosque sobre el pantano, aunque éste sea más popular y *gacetable*, y que están más en lo justo los que piden con esplendidez, que los que piden con mezquindad.

Repetimos que esto poco importa y que la ciencia y la realidad impondrán la cifra del acuerdo, que, eso sí, no podría menos de ser considerable.

¿De dónde sacarla?

Importa mucho que los políticos lo

estudien con atención y lo resuelvan sin tardanza, porque la masa neutra se ha dado cuenta de que necesita ese dinero y es posible que sepa de dónde sacarlo.

Los políticos prácticos—y los llamamos así por no llamarles rutinarios—replican que no es posible alterar la estructura actual de los Presupuestos, ni dedicar, por consiguiente, á la política hidráulica las sumas que necesita.

Semejante intransigencia es en extremo peligrosa.

¿Tan intangible es el presupuesto de clases pasivas?

¿Tan perfecta la organización de los servicios burocráticos?

¿Tan imposible abrir cauces á nuestra producción que fueran nuevos manantiales de rendimientos?

¿Tan en posesión de todo lo suyo está el Estado que no tenga propiedades que reivindicar?

En una palabra, ¿es tan sabia y tan próspera la Administración del país, que éste no pueda arbitrar recurso ninguno?

Pues está tan lejos de ser así, que, sin necesidad de abrir veneros nuevos al Tesoro, y sólo con restañar una parte de lo filtrado y malgastado, habría, quizás, bastante para la obra que se proyecta.

LA YEDRA (1)

Invada muros, troncos oprima, crezca en penumbras, alcance sol, en sus festones siempre lozanos la yedra ofrece tierna ocañón.

Si al ventanaje de firmes hierros trepa en solemne mansión feudal, con gentilezas de altivas damas lance de amores sabe contar.

«Aquí—pregona—lejos el día, rotos los hielos de la esquivez, pidiendo áun labio dulzor de mieles sedosa escala trabó un doncel.

(1) Esta poesía, recientemente publicada en *Nuevo Mundo*, aparece aquí con algunas estrofas nuevas, y tal saldrá á luz en un libro en preparación titulado *Anima rerum*.



LA SEÑORA

DOÑA RAMONA DÍAZ AGUIRRE

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 1903,

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

— R. I. P. —

Su viudo D. Angel del Monte y Puente, sus hijos D. Miguel y don José; hijos políticos, nietos, hermanos, primos y demás parientes,

RUEGAN á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Ved cual copiaron mis frescas hojas las curvas mismas de un corazón; así, á poetas y á soñadores hablo de un tiempo de fé y amor.

Laseiva fiesta de faunos y hadas miró en heleno bosque senil; églógas dulces junto al arroyo cercana á mirto, rosa y jazmin.

Para la frente de egregios bardos entretejida con lauros fué; buscada viose de las bacantes, y del guerrero ciñó la sien.

Medra en la ruina, y al abrazarla, más entristece su soledad; es el amigo que en su tibiaza sin duelo y mudo ve nuestro mal.

Quizás á un héroe depara olvido si oculta lema de antigua cruz; y es, cuando el tronco roba pujanza, símbolo claro de ingratitud.

Contempla, oh rubia de negros ojos, la que en tus muros vida logró; y, pues hermanas sois por traidoras, no la destierres de tu balcón.

LUIS BARREDA.

LA CUARESMA

Jesucristo, después de ser bautizado, se retiró al desierto, donde se abstuvo de todo alimento durante cuarenta días. He aquí el origen de la Cuaresma. Mientras el astro rey brillaba en el firmamento no tomaban los fieles de aquel entonces alimento ni bebida. Se privaban de la carne, la manteca, los huevos, toda especie de laticinios y del vino. Aun el pescado estaba prohibido. Sin embargo, desde tiempos remotos, quedó alzada para España la prohibición del pescado. Un obispo francés, allá por el siglo XII, decía que el pescado era de libre introducción en el estómago durante el período cuaresmal. Y daba por ello tres razones singulares. La primera es que si la tierra fué herida con la

maldición del Creador, las aguas fueron exceptuadas de ella; la segunda, porque Dios se proponía hacer grandes maravillas por medio del agua; aludia al bautismo; la tercera, en fin, es que el «Espíritu de Dios», según el Génesis, «era llevado sobre las aguas.» No hay nación legislada que no tenga su período cuaresmal. Debe, pues, establecerse que no fué única y exclusivamente para agradecer á Dios por lo que se instituyó la Cuaresma, sino para la salud pública en previsión de las enfermedades que causa la transición de las estaciones, sobre todo en la llamada primavera médica, funesta siempre á los temperamentos sanguíneos, á las naturalezas robustas de la juventud. El rigor disciplinario y la duración de la Cuaresma varía en cada país. En las iglesias de occidente no se hacía más que una sola comida cada veinticuatro horas, y eso por la noche, y no se podía comer más que legumbres y frutas. La leche, los huevos, las carnes y el vino estaban prohibidos. El pescado estaba permitido, pero la mayor parte de los fieles se abstendían de comerlo. Mas riguroso era el ayuno en Oriente, en donde los cristianos sólo vivían con pan y agua y determinadas verduras. Los latinos, según Beda, tenían dos cuaresmas, una por Navidad y otra por pentecostés y cada una de cuarenta días. Los griegos aún tienen cuatro cuaresmas, además de la Pascua. En Navidad, en el día de los Santos Apóstoles y en las festividades de la Transfiguración y de la Asunción del Señor. Pero la duración de cada cuaresma es de siete días.

E.

CUENTOS ESCOGIDOS

PEDIR LIMOSNA...

¡Pedir limosna! ¡Oh! no es tan fácil como se piensa, no es lo mismo decirlo que llevarlo á efecto. Sin embargo, no hay más remedio. Todo es cuestión de perder por un momento la vergüenza; después, el rubor que colorea las mejillas se aleja para siempre, el temblor que hace castañetear los dientes se desvanece, la voz débil se sustituye por otra firme é hipócrita, y ya tiene uno el empleo de mendigo honorario adquirido. ¡No hay más remedio! ¡Hay que seguir el destino como se presenta!

Y con estas cavilaciones, continuaba su marcha el tío Juan, apoyándose en su cayado para no caer por la escabrosidad del terreno.

La luz del alba comenzaba á romper la tenebrosa oscuridad del crepúsculo; la blanca capa de nieve que cubría la campiña y el inmediato bosque lleno de abrojos, palidecía al resplandor del día. Algunas aves impulsadas por el ayuno obligatorio rompían sus vuelos con rumbo incierto al compás de trinos lastimeros. El eco de la campana de cercana aldea retumbaba por el espacio.

Era el nacer de un día enfermizo, sin sol, sin aroma, sin alegría, casi sin vida, cuyos suspiros de existencia parecían los ronquidos de una agonía.

M. D. D. Rafael Cárdenas y el señor Inspector de escuelas.

Enviamos á la entristecida familia de la fin da el más sincero pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevarla.

Todas las hermandades religiosas de esta capital están haciendo grandes preparativos para que las procesiones de la próxima Semana Santa resulten con más brillantez, si cabe, que los años anteriores. Merece un aplauso tal conducta.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, el respetable director de este Instituto provincial, D. Federico Galiano y Ortega.

Mucho nos alegramos.

El miércoles pasado salió para Madrid el diputado á Cortes y distinguido amigo nuestro, D. Benedicto Antiquera.

Feliz estancia en la corte le deseamos.

A propuesta del ilustrado Claustro de Catedráticos de este Instituto general y técnico, el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Madrid se ha servido nombrar profesores auxiliares, á los Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, respectivamente, D. Eleuterio Martínez y D. Emilio Bernabeu, este último director de DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

El día 10 falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora D.ª Ramona Díaz Aguirre, después de una larga y cruel enfermedad, sobrellevada con la mayor entereza y resignación y viéndose constantemente asistida de su amante esposo y queridos hijos que no se han separado un momento de su lado, ni omitido ningún sacrificio para aminorar los muchos sufrimientos que ha tenido durante tres meses de penosa enfermedad.

El día 11 se verificó el sepelio del cadáver, al que concurrió inmenso público, rindiendo de este modo el último tributo á las acrisoladas virtudes de la respetable señora que fué en vida D.ª Ramona Díaz Aguirre, modelo de esposas y madres.

Las cuatro cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los letrados señores Poñuela, Forcallo, Martín, Quevedo y Alcázar.

El duelo lo componían los señores siguientes: Presidente y Fiscal de la Audiencia, Deán de la catedral, D. Francisco Carrillo, D. Manuel Navas, D. Manuel Aguirre, D. Adrián Saráchaga, D. Carmelo Sánchez, sacerdote, y D. Francisco Cuevas.

A su desconsolado esposo D. Angel del Monte y Puente é hijos D. José, D. Miguel y D.ª Carmen, enviamos el más sentido pésame, deseándoles fuerza y resignación para sobrellevar tan triste pérdida.

Se encuentra desde hace unos días enfermo nuestro buen amigo D. Ceferino Saucó Diez, propietario de *El Labriego*.

Mucho nos alegraremos de que obtenga rápida mejoría.

El domingo de Resurrección debutará en el teatro de Verano una compañía de circo y los célebres fantoches Nabón.

Así nos lo aseguran.

Leemos en *La Correspondencia de España*, que el Estado ha adquirido por el precio de 1.000 pesetas el cuadro titulado «La recolección de higos chumbos en Granada», original de nuestro querido paisano Carlos Vázquez.

El objeto de esta adquisición es para colocarlo en lugar preferente en el Museo de Arte moderno.

El domingo, probablemente, se inaugurará un gran cinematógrafo Gumont, del señor García Padilla, en la Plaza del Pilar, donde el Ayuntamiento ha concedido permiso para la instalación.

Este cinematógrafo es de los mejores que se exhiben en España. Trae cuadros de colores y los más nuevos que se conocen, como el titulado «los siete castillos del diablo», que tanto ha gustado en el Circo de

Paaris, en Madrid; «Alhaha», cuento tomado de las «Mil y una noches» y otros valiosísimos, algunos de 25 minutos de duración.

Cada sesión constará de nueve cuadros, más la bella Galatea y un cuadro de baile infantil, verdaderamente notable.

El teatro será bastante capaz, pues cuenta 25 metros de longitud y lo ancho del paso.

Auguramos un éxito al Cinematógrafo, tanto más en la estación que se avicina de la primavera, en que concurre el público al paseo del Pilar.

La entrada será módica 20 ó 25 céntimos y 40 de preferencia.

La sociedad titulada «La Concordia» celebrará en la noche de hoy la acostumbrada función, poniendo en escena la comedia en dos actos «Perecito», el monólogo en un acto «Causa criminal» y la zarzuela «Los Zangolotinos».

Las localidades están repartidas del modo siguiente:

Plateas.

- N.º 2.—D. Miguel Carrasco.
- » 3.—» Rafael Martín Dorado.
- » 4.—» Justo R. Moyano.
- » 5.—» Gregorio Casarrubios.
- » 6.—» Antonio Ballester.
- » 7.—» Florián Calvo.
- » 8.—» Enrique Caehazo.
- » 9.—» Ramón Andrade.
- » 10.—» Angel Pérez Molina.
- » 11.—» Miguel Espadas.
- » 12.—» Evaristo Juan.
- » 13.—» Luis Lozano.
- » 14.—» Francisco Rivas Gómez.
- » 15.—» Ernesto Calvo.
- » 16.—» Evaristo Ballester.

Palcos.

- N.º 1.—D. Fernando Vázquez.
- » 2.—» J. Francisco Moya.
- » 3.—» Ramón Gómez Letar.
- » 4.—» Francisco Martínez.
- » 5.—» Antonio Giménez Rey.
- » 6.—» José Arcediano.
- » 7.—» Ricardo Ejarque.
- » 8.—» José M.ª Mena.
- » 9.—» Salvador Ruiz.
- » 10.—» Joaquín Aguilera.
- » 11.—» Cruz Fernández.

¡Cuántos sueños ha venido á quitar á Ciudad Real el café Tejedor de la marca de «La Estrella»!

En cajas metálicas esmaltadas lo venden en el Centro Farmacéutico.

SEMBLANZAS

P. B. S.

Vive en la calle De la Azucena, Cerca del Prado Y de la Iglesia.

Es una niña Bella, muy bella, Con mucha gracia, De encantos llena.

Es morenita, Pupilas negras, Grandes y hermosas

Cual dos estrellas, Bonito cuerpo, Cintura esbelta,

Con unas curvas Que son perfectas.

Lleno su cuerpo De gentileza, Es de lo hermoso

Que hay en la tierra: Por eso es una De las manchogas

Que más agradan Y que más cuentan Sus simpatías

Muy verdaderas.

S. V.

En la calle de la Lanza Y por frente de San Pedro, Vive esta niña hechicera Llena de gracia y salero, Que nos trae medio chiflados A los chicos de este pueblo,

Con sus ojos brilladores Que nos queman con su fuego, Pues son dos soles hermosos De deslumbrantes destellos. Es seductor y bonito Y torneado su cuerpo Cual figura de biscuit De finito y de bien hecho. Pero lo que más encanta De este capullito tierno, Es sus andaros airosos Que al hombre roban el seso, Pues están llenos de gracia Y de sin igual salero.

M. A.

Vive muy cerca De *La Tribuna* Esta niñita Que es algo rubia. Que es poseedora De una hermosura Que otra no he visto Como la suya. Son sus pupilas Que nos deslumbran Grandes y llenas De gran dulzura. Nieve es su cara, Rosas y púrpuras; Corales, nácares Su boca junta Bonito cuerpo, Graciosas Rivas, Andar airoso, Cébrea cintura, Todo lo tiene Con la hermosura, Pues simpatías

Las tiene muchas Siempre en el Prado Por esta rubia Mil amadores Mucho lupulan, Pues es bonita Como ninguna.

CIUDAD-REAL: IMP. PÉREZ Y HERMANO Calle de Toledo núms. 3 y 15.

FACTORES-TELEGRAFISTAS

Acaba de establecerse en esta capital una Academia preparatoria para Factores-Telegrafistas de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

El cuadro de profesores lo componen varios individuos del Cuerpo y bajo la dirección de D. Javier Conde y Lara.

Clases desde el 15 de Marzo. Para informes, al Director, Plaza de la Estación.

SUBASTAS

La sociedad *Electro Manchega* celebrará subasta el día 22 del corriente, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de la Lanza, núm. 5, de esta capital, para el suministro de ladrillos, piedra, cal y arena, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el expresado local.

OBRA NUEVA

“Sucesos y Cuentos,”

POR

D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ

(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Ramón C. Rubisco, Calatrava, 10, Ciudad-Real.

LICOR CARMELITANO

Fabricado por los RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

EL LICOR CARMELITANO que fabrica la Comunidad de PP. Carmelitas del Desierto de las Palmas, está acreditado por uno de los más exquisitos que se conocen, tanto nacionales como extranjeros. En su confección entra un gran número de yerbas medicinales que producen aquellos deliciosos montes, las cuales, al par que le comunican un gratísimo aroma y exquisito sabor, lo hacen sumamente higiénico y saludable para el estómago y para la tonificación del sistema nervioso, capaz, según el parecer de eminentes facultativos, de sustituir á cualquier medicamento para regenerar las fuerzas perdidas en periodos de convalescencia. Innumerables son las personas que aseguran haberse sentido aliviadas, y hasta curadas radicalmente, tomando una COPITA del Licor Carmelitano, antes y después de las comidas. Mezclado con agua, constituye uno de los mejores refrescos. Botella de 1 litro 4'50; Id. medio id. 2'50; Id. 7 centilitros 0'40. Envasado en cajas de 12 botellas y 24 medias. Las botellas de 7 centilitros en cajas de 100 á 200. Unico representante en la provincia donde pueden dirigirse los pedidos:

J. LUCENDO ZARCO.—1, Mercado, 1.—Ciudad-Real.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES DEL GANADO
DOMICILIADA EN BARCELONA

Constituida por Escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

Sr. D. Juan Soler Vilarasau.

CAPITAL ELEVABLE Á 1.000.000 DE PESETAS

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, 52.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid, Preciados, 64, y al delegado en Ciudad Real D. Luis López, Reyes, 6, y en los pueblos á los agentes.

CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. **DR. FERNANDEZ**

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria
HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS,

Granito de Marmol comprimido

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DEPÓSITO DE PORTLANES, CAL HIDRÁULICA,

AZULEJOS, SIFONES Y LADRILLO REFRACTARIO

DE

JOSE SANCHEZ LOPEZ

SUCESOR DE ORSOLA, SOLA Y C.ª

VILLENA

Representantes en Ciudad-Real

TROTIAGA HERMANOS,

Arcos, 12.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes. 1 peseta.
Fuera de la capital trimestre. 3 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

L. RUIZ DE LEÓN

Máquinas Agrícolas TOLEDO, 18, Maquinaria para Industrias
CIUDAD-REAL

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan serles necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», idem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensas y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como columnas, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite.

Se hacen toda clase de instalaciones industriales,

DISPONIBLE

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

PÉREZ Y HERMA

Calle de Toledo, núms. 3 y 15.—CIUDAD-REAL



Dedicada esta casa há largo tiempo á la confección de modelación impresa p tado, Ayuntamientos y Administraciones de consumos, conoce perfectamente sie modelos oficiales y las alteraciones que deben introducirse en los mismos, para que los documentos respectivos sean del agrado de las oficinas provinciales encargadas de su aprobación, por lo cual se ve siempre honrada y favorecida con numerosa y creciente clientela.

Completo y variado surtido en papeles de todas clases y objetos de escritorio.
Obras de legislación de todos los ramos.—Obras literarias de todos los géneros.

ULTIMAS EDICIONES

Pídanse catálogos.—Precios muy económicos.